

11 Jun 2012

PARRAL,

DECRETO EXENTO N° 2957

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" Reglamento y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Lo indicado en la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" Reglamento y sus modificaciones posteriores. Artículo N° 30 Letra d y lo especificado en el correspondiente Reglamento Artículo N° 8, 14, 14 bis, 15, 16, 17 y 18 donde autoriza y procede la utilización de compras públicas a través de la modalidad de Convenio Marco.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 4.- Las Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Ley N° 20.238, que modifica la ley N° 19.886, asegurando la protección de los trabajadores y la libre competencia en la provisión de bienes y servicios a la Administración del Estado; Decreto N° 250, de Hacienda, de 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, modificada por el Decreto N° 1763 publicada en el Diario oficial el 06 de Octubre de 2.009.-
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 6.- La necesidad de realizar la adquisición de 01 camioneta marca mahindra modelo XL DC 4X4 CRDe, para el departamento de dideco, por reemplazo de camioneta nissan terrano.-

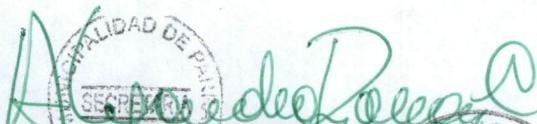
CONSIDERANDO:

- 1.- Que, resulta indispensable adquirir 01 camioneta marca mahindra modelo XL DC 4X4 CRDe para el departamento de dideco, (por el reemplazo de camioneta nissan terrano), para el normal desempeño del vehículo en labores establecidas por el departamento de Dideco de la municipalidad de parral.-
- 2.- Que, el Proveedor FORTALEZA S.A., Rut N° 76.856.380-2, cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros, según la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.-

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la adquisición de 01 CAMIONETA MAHINDRA MODELO XL DC 4X4 CRDe , con el proveedor FORTALEZA S.A., Rut N° 76.856.380-2, a través de Orden de compra directa emitida por Convenio Marco en el Portal Chile Compra, (Mercado Público), pago contra entrega de factura a 30 días, por la suma total de \$10.615.395.- (Diez millones seiscientos quince mil trescientos noventa y cinco), IVA incluido. Código del producto de mercado publico (722858).-
- 2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa el presente Decreto al ítem 215-29-03-000 (1-1-1) "VEHICULOS", del Presupuesto municipal vigente para el año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

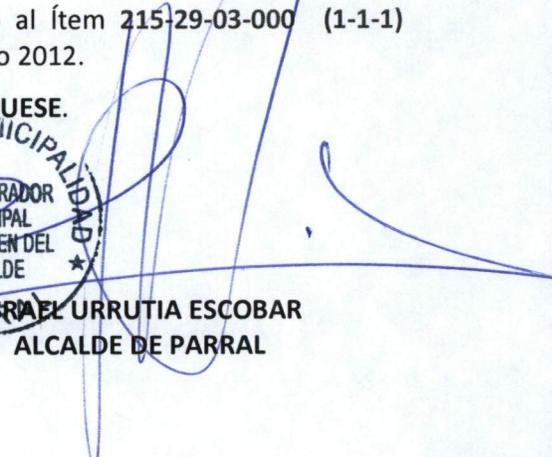

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL